

Mediante el Decreto de Alcaldía 65/2019, se ha adoptado la resolución del tenor literal siguiente:

“En desarrollo de las bases aprobadas y publicadas en el BOP de C. Real N° 233 de fecha 5 de diciembre de 2018 para el desarrollo del proceso selectivo de una plaza de Técnico de Administración General (Adjunto a Secretaría-Intervención) vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Almadenejos.

Vistas las actas presentadas por el Tribunal Calificador, donde se propone por unanimidad nombrar a M^a del Prado Sánchez de la Fuente (DNI: 05.685.***-B) para la plaza anteriormente citada

En virtud de las competencias que ostento

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar como funcionario de carrera a Dña: M^a del Prado Sánchez de la Fuente (DNI: 05.685.***-B) en la plaza de Técnico de Administración General (Adjunto a Secretaría-Intervención).

SEGUNDO: Mandar a publicar la presente resolución en el BOP Ciudad Real, en la página web del Ayuntamiento, así como en el tablón de anuncios del mismo.

TERCERO: Notificar la presente resolución al interesado, haciéndole constar que deberá tomar posesión del cargo en el plazo de un mes desde la publicación en el BOP.

CUARTO: Dar cuenta de este Decreto en el próximo pleno que se celebre”.

En Almadenejos, a 28 de mayo de 2019.

EL ALCALDE: EULOGIO ESCUDERO ZARCERO